



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000439-02

Desestimación por la Comisión de Cultura y Turismo de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores Dña. Virginia Jiménez Campano, D. Luis Briones Martínez y D. José Ignacio Martín Benito, relativa a declaración de Bienes de Interés Cultural de los inmuebles proyectados por el arquitecto Fermín Álamo en Miranda de Ebro, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 89, de 26 de febrero de 2016.

PRESIDENCIA

La Comisión de Cultura y Turismo de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 13 de abril de 2016, rechazó la Proposición No de Ley, PNL/000439, presentada por los Procuradores Dña. Virginia Jiménez Campano, D. Luis Briones Martínez y D. José Ignacio Martín Benito, relativa a declaración de Bienes de Interés Cultural de los inmuebles proyectados por el arquitecto Fermín Álamo en Miranda de Ebro, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 89, de 26 de febrero de 2016.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 13 de abril de 2016.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio